

PRIMER JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN  
ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL

Concepción, 7 de octubre de dos mil veintidós

Nº de Orden	Nº del Rol del expediente	Número de Orden	Partes	Materia/Delito	Número de Providencias Dictadas	
1	5.651	1992	cinco mil seiscientos cincuenta y uno	Snte: Mendoza Espinoza Luis Humberto	Posesión Efectiva	una
2	18.656	restitución	dieciocho mil seiscientos cincuenta y seis	Bco. BCI con Soñez	Juicio ejecutivo	una
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						



*[Handwritten signature]*

CERTIFICO: Que el presente estado contiene dos líneas escritas (de la 1 a la 2) y que la última lleva el N° 18.656.